



CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

En la ciudad de Santa Fe, a los 15 días del mes de marzo de dos mil veintiuno, siendo las 17:09 hs., se dio comienzo a la 1ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALFANO, Orlando	GIOVANINI, Leonardo	ORTMAN, Andrea
BOURLLOT, Jimena (ingresó 17.39hs)	LOYARTE, Horacio	POSSI, María Luisa
DELALOYE, Guido	LOREFICCIO, Juan	PRENDES, Héctor
ESCOBAR, Silvia	MANGINI, Silvina	VERGARA, Javier
FARIAS, Khalil	MARTIN, Carlos	GARELIK, Mario
FRANCO, Felipe	MENDOZA, Melisa	

CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:

MENDEZ, M. Florencia	ZUCARELLI, G. Viviana	PEROTTI, Pablo
GRACIANI, Silvio		

CONSEJEROS/AS AUSENTES sin aviso:

GILLI, Andrés

- El Decano solicitó una moción de orden para alterar el Orden del Día y tratar en primer lugar los Asuntos Entrados N° 1, 2 y 3, referidos a solicitudes de licencias y renuncias de Consejeros, con el objeto que puedan incorporarse los reemplazantes.

Nº	Expte.	Descripción
1	1046230	Consejera G. Viviana ZUCARELLI - Solicitar licencia como Consejera por el Claustro de Profesores Titulares por haber sido designada como Coordinadora del Área de Transferencia de esta Facultad y manifestaciones de no poder asumir el cargo de varios suplentes.
2	1056207 1056220 1056222 1056218 1056194 1056197	Consejeros Guido DELALOYE y Pablo PEROTTI – Renuncian a su cargo de Consejero Estudiantil. Alumnos Javier CIANCAGLINI y Sr. Joaquin ALEGRE – No aceptan reemplazar a los renunciantes en el cargo de Consejero Estudiantil. Alumnas/os Macarena ROBLES ÁVALOS y Ariel MACHADO – Manifiestan su voluntad de aceptar el cargo de Consejera/o Estudiantil.
3	1054905	Consejero Silvio GRACIANI – Solicita licencia en el cargo de Consejero Docente por estamento de Profesores Adjuntos.

- El Cuerpo dio su consentimiento a la solicitud del Decano.
- Se procedió a dar tratamiento a la solicitud de licencia presentada por la Consejera ZUCARELLI y a las manifestaciones de no poder asumir el cargo de algunos reemplazantes.
- El Cuerpo trató el asunto sobre tablas y aprobó la licencia solicitada, incorporando a su suplente, el Lic. Carlos RAMONELL, quien agradeció su incorporación.
- Seguidamente se consideró el Asunto Entrado N° 2, correspondiente a la renuncia de los Consejeros DELALOYE y PEROTTI, y de los siguientes suplentes: Javier CIANCAGLINI y Joaquín ALEGRE.
- El Cuerpo trató el asunto sobre tablas y aprobó las renuncias solicitadas, incorporando al Cuerpo a las/os suplentes: Macarena ROBLES AVALOS y Ariel Nicolás MACHADO.

- Guido DELALOYE, antes de retirarse de la sesión, pidió la palabra para agradecer el espacio compartido y comentó que se ha nutrido de cada uno de los Consejeros a través de los debates que se han tenido a lo largo del 2020, el que fue en un contexto desafiante. Destacó la disciplina del Consejo, el ambiente de convivencia y el sentimiento de superación que siempre tiene la Facultad para estar preparada y para estar junto a los docentes, no docentes, estudiantes y toda su comunidad.

- El Consejero GARELIK se retiró de la Sesión a las 17:17hs.

- Luego, se consideró el Asunto Entrado N° 3, correspondiente al pedido de licencia del Consejero GRACIANI.

- El Cuerpo trató el asunto sobre tablas y aprobó la licencia solicitada, incorporando al Cuerpo al suplente, Dr. Carlos SCIOLI.

- Se retomó el Punto N° 1 del Orden del Día, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta N° 16, correspondiente a la 16ta. Sesión Ordinaria, de fecha 9 de diciembre de 2020.

• **APROBADA**

- Seguidamente, el Decano, como lo ordena el Reglamento, invitó a los Consejeros a constituir las Comisiones del Cuerpo, quedando integradas de la siguiente manera:

	ENSEÑANZA	INTERPRETACIÓN y REGLAMENTOS	CIENCIA Y TECNICA, EXT. Y TRANSFERENCIA	HACIENDA	ESPECIAL DE CONCURSOS
Do-centes	Hugo PRENDES	Horacio LOYARTE	Orlando ALFANO	Silvina MANGINI	Felipe FRANCO
	Carlos SCIOLI	Carlos MARTÍN	Hugo PRENDES	Carlos RAMONELL	Silvina MANGINI
	Horacio LOYARTE	Felipe FRANCO	Carlos SCIOLI		Carlos RAMONELL
	Mario GARELIK	Leonardo GIOVANINI	Carlos MARTIN		Mario GARELIK
	M. Luisa POSSI		Leonardo GIOVANINI		M. Luisa POSSI
Gra-duados	Silvia ESCOBAR	Silvia ESCOBAR	Khalil FARIAS	Andrés GILLI	Khalil FARIAS
				M. Florencia MENDEZ	Andrés GILLI
Estu-dian-tes	A Nicolás MACHADO	Melisa MENDOZA	Jimena BOURLOT	Jimena BOURLOT	Macarena ROBLES A
	Melisa MENDOZA	Jimena BOURLOT	Macarena ROBLES A.	A Nicolás MACHADO	Jimena BOURLOT
	Javier VERGARA	Javier VERGARA	Juan M. LOREFICCIO	Juan M. LOREFICCIO	Javier VERGARA
No Do-Cente		Andrea ORTMAN			

- De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 2º del Reglamento se acordó que las Sesiones, durante el año 2021, se realizarán los días lunes cada quince (15) días, partir de las 17 hs. y las reuniones de comisiones los días lunes a las 17 hs., cada quince (15) días, alternadas con las Sesiones.

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	Descripción	Tratamiento o pase a comisión/es de :
4	1051798	Decano – Eleva Resolución por la que se declara duelo los días 28 y 29/12/20 por el fallecimiento de agente Orlando Rubén TOLOSA.	• Tomado Conocimiento
5	1047725	Andrea DÍAZ – Presenta informe final de la adscripción de investigación realizada bajo la dirección de la Dra. C. ZALAZAR y del Dr. E. VIDAL.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

6	1056798	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Maestría de Ing. En los Recursos Hídricos del Ing. Lucas PALMAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
7	1055298	Secretaría de Posgrado - Solicita aprobar la validez de procedimientos de toma de exámenes parciales y finales, y de presentación de seminarios y defensas de Tesis de manera virtual para la Maestría en Gestión Sostenible del Agua (MGSA).	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
8	1057339	Secretaría de Posgrado – Solicita la aprobación de los aranceles para los cursos a dictarse durante el año en el marco de la Maestría en Tecnologías de la Información Geográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
9	1056330	Secretaría de Posgrado – Solicita la aprobación de los aranceles para los cursos a dictarse durante el año en el marco de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
10	1053725	Secretaría de Ciencia y Técnica – Propone reglamento de uso y mantenimiento del radar de penetración terrestre (gpr) Pulse Ekko Pro.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
11	1056724	Secretaría de Coordinación – Eleva propuesta de Protocolo de Funcionamiento de los Laboratorios de Hidráulica (Nave 1 y Nave 2), Laboratorio de Química y Ambiente, y del manejo de Instrumental Topográfico en el marco de la pandemia Covid-19.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza • Interpretación y Reglamentos. • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
12	1048557	Dra. Marta PARIS – Eleva programa de la asignatura “Gestión de los Recursos Hídricos Subterráneos” para su aprobación.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
13	1027308	Secretaría de Coordinación - Propone la transformación de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, vacante por jubilación del Prof. Luis KIEFFER.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza • Interpretación y Reglamentos.
14	1052079	Secretaría Académica – Eleva actuaciones referidas a la solicitud formulada por una estudiante ante la sospecha de que otra persona hubiera realizado uso indebido de su cuenta en e-FICH.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza • Interpretación y Reglamentos.
15	1053903	Lic. Carlos RAMONEL - Solicita renovación del cargo de la Ayudante Alumna. Laura BOGGINO.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza • Interpretación y Reglamentos.
16	1055087	Mag. Cristóbal LOZECO – Solicita se deje sin efecto la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio aprobada por Resol CD 139/20.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos.
17	1051246	Mag. Cristóbal LOZECO – Manifiesta su voluntad de continuar su relación laboral hasta los 70 años de edad.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos.
18	1051438	Dr. Juan Carlos BERTONI – Manifiesta su voluntad de continuar su relación laboral hasta los 70 años de edad.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos.
19	1045407	Secretaría de Coordinación- Solicita llamar a concurso un cargo de Profesor Titular dedicación Simple, afectado a la asignatura “Teledetección Térmica”.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos
20	1052882	Departamento de Personal – Eleva actuaciones referidas a la renovación de contratos, interinatos y reemplazos.	<ul style="list-style-type: none"> • Permanentes del Cuerpo.
21	1041257 Expte. Digitalizado	Ing. Nadia ROSEMBERG- Solicita diploma de Ingeniera Ambiental. <i>-El Decano explicó que se reserva para tratamiento sobre tablas y está separado del listado de diplomas digitales porque el trámite fue iniciado en el mes de agosto del año pasado, antes de que se hubiera implementado el trámite de diploma digital en la Facultad.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone tratamiento sobre tablas.
22 a 55	1047953 1048712 1050468 1050467 1047131 1048582	Solicitan diploma digital: Bruno Agustin Verga Juan Antonio Agostini Gonzalo Javier Godoy Alexis Francisco Acosta Nadia Guadalupe Arias Exequiel Gonzalo Abasto	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone tratamiento sobre tablas.

1050000	Evelyn Daniela Hauser	Ingeniería en Agrimensura
1050001	Rafael Nicolas Gaggion Zulpo	Ingeniería en Informática
1051199	Nicolas Gustavo Eckell	Ingeniería en Informática
1048954	Ana Lisa Eusebi	Ingeniería Ambiental
1046993	Andrea Maria del Valle Uzin	Perito Topo-Cartógrafo
1048567	Juan Pablo Passi	Ingeniería en Informática
1052438	Andrea Fernanda Diaz	Ingeniería Ambiental
1050841	Valentina Asegurado	Ingeniería Ambiental
1052361	Ricardo Alcides Aragon	Ingeniería en Informática
1052983	Gaston Alexis Molinari Cioni	Ingeniería Ambiental
1049227	Marcelo Guillermo Baldini	Tec en Dis. y Prog de Videojuegos
1051641	Alfredo Gaston Tomatis	Tec. en Inf Ap. a Gráf y Anim. Digital
1049072	Guido Delaloye	Ingeniería Ambiental
1053228	Renzo Alán Joubert	Ingeniería en Agrimensura
1054263	Nicolas Daniel Longhi	Ingeniería en Informática
1054624	Alejandro Jose Dabin	Ingeniería en Informática
1048714	Carmen Rocha	Ingeniería en Agrimensura
1050683	Magali Maribe Antoniazzi	Ingeniería en Agrimensura
1050691	Luis Cesar Zuviria	Tec. en Informática de Gestión
1046224	Juan Francisco Recaman	Ingeniería en Informática
1053544	Martina Rodriguez Lalli	Ingeniería Ambiental
1054874	Leonardo Luis Minchiotti	Ingeniería Ambiental
1052450	Exequiel Andres Rivero	Ingeniería en Agrimensura
1052310	Esteban Sabino Gianfelici	Ingeniería en Informática
1056139	Maria Estefania Girardo	Ingeniería en Agrimensura
1056361	Jorge Gallardo	Tec. en Informática de Gestión
1052308	Emiliano Sangoi	Ingeniería en Informática
1056840	Laura Liliana Estrach	Tec. en Informática de Gestión

ASUNTOS ENTRADOS EN EL AÑO 2020

56	1048971	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación del Doctorado en Ingeniería - Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas de la Ing Agustina D´JORGE	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
57	1049342	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Maestría en Gestión Ambiental de la Arq María Verónica LANZARO	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
58	1049098	Decano – Eleva sistema para la colocación de “prefijos” en los números de Registro de Egresados de la Facultad Con Resolución Ad Referéndum	• Interpretación y Reglamentos

- La Consejera BOURLOT ingresó a la Sesión a las 17:39hs.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- El Consejero VERGARA se refirió a las nuevas las actividades áulicas habilitadas por la Provincia y las que se están teniendo: actividades en los laboratorios y con uso de instrumental topográfico. Desde los Consejeros de la Agrupación Franja Morada solicitó que se abra el diálogo para la habilitación de más actividades con la gestión, con los docentes y con los estudiantes, priorizando que el estudiantado no se atrase en su carrera.
- La Consejera ORTMAN se manifestó en un homenaje y recordatorio al compañero Orlando TOLOSA, a quien se despidió el año pasado por su fallecimiento. Comentó que era un agente del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, el que fue una gran persona, de quien queda un gran recuerdo en la FICH.
- La Consejera ESCOBAR realizó un sentido homenaje, de parte del Claustro de Graduados, al Prof. Carlos VOLPATO, quien falleció hace poco tiempo. Indicó que fue un gran profesor y una muy buena persona.
- El Decano compartió las palabras de las Consejeras ORTMAN y ESCOBAR, y procedió a informar al Cuerpo las novedades que se han producido a partir del mes de enero en relación a habilitaciones para el reintegro gradual a las actividades presenciales. El 27 de enero se firmó un primer acuerdo entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y, la UNL, UNR, UTN y UNRaf, a partir del cual se habilitó el desarrollo de actividades presenciales de investigación, en laboratorios y/o trabajos de campo, actividades de transferencia, prácticas supervisadas, actividades administrativas, actividades de mantenimiento y limpieza, para cumplir con las condiciones de seguridad e higiene, que abarcan al personal docente, no docente, investigadores, becarios tesinistas y tesisistas. En la FICH comenzaron a desarrollarse, progresivamente, algunas actividades presenciales académicas, de investigación, de transferencia, administrativas, de mantenimiento y servicios generales. Las actividades habilitadas se están desarrollando bajo la modalidad de “burbuja”, por grupo de tareas u oficina/laboratorio, cumpliendo los aforos y protocolos de bioseguridad establecidos. Para el personal docente y no

docente, la UNL continúa adhiriendo a las resoluciones del Gobierno Nacional, que establecen una dispensa de concurrir al lugar de trabajo a mayores de 60 años, embarazadas, incluidos en grupos de riesgo o con hijos en edad escolar (hasta 13 años). El viernes pasado, 12 de marzo, se firmó un segundo acuerdo entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y las mismas universidades, que tiene por objeto establecer los criterios para recuperar una presencialidad cuidada, gradual y progresiva de las actividades educativas. Se establece que las actividades presenciales se irán planificando y habilitando de acuerdo al desarrollo de la situación sanitaria, a la situación del transporte público -local, media y larga distancia- y a las prioridades establecidas en cada carrera. Se remarcó, además, que deberán desarrollarse teniendo en cuenta el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, los aforos de los edificios y siguiendo las medidas adoptadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. En relación a este segundo acuerdo, por el momento no existen condiciones que permitan garantizar un funcionamiento masivo presencial seguro de las actividades de enseñanza. Hay cuestiones que tienen que ver con la situación sanitaria, con la disponibilidad de recursos humanos No Docentes, cuya cantidad en este momento está disminuida por la dispensa ya mencionada y también por la situación de los medios de transporte. Por lo tanto, las clases y los exámenes de todas las carreras de pregrado, grado y posgrado continuarán desarrollándose bajo modalidad virtual, de acuerdo a lo establecido por Resolución 170/20 del CD y sólo se desarrollarán en forma presencial aquellas actividades prácticas esenciales que no pudieron realizarse durante el Calendario Académico 2020 y las que corresponden al Calendario Académico 2021. Se trata de prácticas que no pueden realizarse en forma virtual, dado que requieren de la presencia física simultánea de estudiantes y docentes para la formación de competencias, como prácticas de laboratorio y de campo con manejo de instrumental. La Secretaría Académica, en consulta con profesores responsables de asignaturas, está planificando el desarrollo de estas prácticas esenciales y comunicando cada planificación a los docentes, no docentes y estudiantes involucrados. Dado que la situación originada por la pandemia es dinámica, a lo largo del primer cuatrimestre iremos evaluando en conjunto con el Cuerpo la evolución de la situación sanitaria, la situación del transporte público -local, de media y larga distancia- y la disponibilidad de recursos humanos no docentes de servicios generales, actualmente reducida por dispensas laborales vigentes, para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Cualquier cambio respecto a la modalidad de enseñanza, será oportunamente informado por los medios institucionales a la comunidad. Con respecto a las actividades de investigación y transferencia, las secretarías y áreas de gestión correspondientes, en consulta con directores de institutos, centros, proyectos y responsable de servicios, están acordando un cronograma de reintegro gradual y progresivo a las actividades presenciales por oficina/laboratorio, una vez verificadas las condiciones para el cumplimiento de los aforos y protocolos de bioseguridad. En relación con las tareas administrativas y de servicios generales, los agentes no docentes se han reintegrado gradualmente a las actividades presenciales, con horario reducido, y continúa la atención al público con turnos previamente acordados. Expresó que el principal compromiso, como lo manifiesta la Universidad, es la salud de los integrantes de la comunidad y garantizar la educación pública y de calidad para todos.

- El Consejero MARTÍN comentó que sigue la evolución de la situación de los países que están delante del nuestro, y por ello hay que ser sumamente cuidadoso con la idea de habilitar nuevas actividades, teniendo presente que es muy posible que se pueda volver atrás. Es posible que en poco tiempo estemos en una situación complicada, que ya apareció en la Provincia de Corrientes, y se espera que, en un mes, esté todo el País así. Si es que hay que volver atrás, que sea garantizando la calidad de la enseñanza y el dictado de todos los contenidos de todas las materias.
- El Consejero RAMONELL preguntó si por parte de la Facultad o desde Universidad, en este escenario donde se aconseja continuar con la virtualidad, hay alguna previsión de apoyo para la educación, ya sea al sector de los estudiantes o a el de los docentes, que puede ser de distinta índole, apoyo técnico, u otros.
- El Decano respondió que desde el año pasado hubo un programa de becas de conectividad para estudiantes de la Universidad. En el caso de continuar con esta situación de distanciamiento, consideró que es probable que haya nuevas convocatorias para este tipo de becas, pero, por el momento, no tiene la certeza.
- El Consejero RAMONELL explicó que ello surgió de una encuesta, realizada a través de la Secretaría Académica, respecto a la situación en que estaban los alumnos al iniciar las clases. Pero también se refirió a situaciones particulares de los docentes. A título de ejemplo, mencionó el caso de una docente auxiliar de su cátedra a la cual se le rompió el mouse y se preguntó si el mouse se lo tenía que comprar la docente o la Facultad.
- El Decano manifestó que se han dado varias situaciones de ese tipo, como las que relata el Consejero RAMONELL, tanto con estudiantes, docentes y no docentes. Por ejemplo, citó casos de no docentes que debido a esta dispensa laboral están realizando trabajo virtual desde su domicilio; en esos casos se ha buscado una solución a través de un préstamo de la Facultad que les permitió resolver el acceso a una computadora personal y así desarrollar el trabajo virtual, particularmente, eso se dio en el Departamento Alumnado. Si se presentan este tipo de casos, desde la Facultad, se ve la manera de apoyar las actividades, porque es una situación excepcional y es importante que todos los miembros de nuestra comunidad puedan estar conectados para no quedar discriminados de las actividades. Concluyó que se está dando respuesta a casos puntuales que se presentan.

